

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	503251					
Denominación (español)	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS II					
Denominación (inglés)	Physiotherapy in clinical specialties					
Titulaciones	Grado en Fisioterapia					
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud					
Módulo	Formación específica					
Materia	Fisioterapia en Especialidades clínicas					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Mª Dolores Apolo Arenas		Ed. Principal FMyCCS		mdapolo@unex.es		
Área de conocimiento	Fisioterapia					
Departamento	Terapéutica Médico Quirúrgica					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)						
Competencias						
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1-5						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía						

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMPETENCIAS GENERALES: C.G. 1-4, 6, 13, 19, 25, 28, 29, 33, 34

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.

CG2 - Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.

CG3 - Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.

CG4 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CG6 - Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, manteniendo la confidencialidad de los datos a los que accede en función de su trabajo y preservando la dignidad del paciente.

CG13 - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG19 - Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG25 - Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG28 - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG29 - Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.

CG33 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG34 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos. Comprender y ser capaz de implementar los métodos de análisis crítico y desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Fisioterapia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1,2,5,-14,17,20-23

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT5 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT6 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT7 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT8 - Resolución de problemas.

CT9 - Toma de decisiones

CT10 - Trabajo en equipo.

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CT11 - Habilidades interpersonales. CT12 – Liderazgo CT13 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar. CT14 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT17 - Habilidad para el trabajo autónomo. CT20 - Compromiso ético. CT21 - Motivación por la calidad. CT22 - Motivación. CT23 - Trabajo autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE.FEC. 1-3 CE.FEC.1 - Tener la capacidad de aplicar el método de intervención en fisioterapia a los diferentes procesos de alteración de la salud, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. CE.FEC.2 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo. CE.FEC.3 - Conocer, comprender y realizar las técnicas específicas referidas al aparato respiratorio.
Contenidos
Breve descripción del contenido
La asignatura FEC II comprende el estudio de Intervención de Fisioterapia en las patologías del Sistema Respiratorio, con el objetivo de que el estudiante conozca la teoría y adquiera la práctica suficiente en su formación como futuro Fisioterapeuta, profesional de la salud, que está llamado a intervenir sobre la población, con fines de salud en sus aspectos de promoción, prevención, restauración, recuperación y adaptación tanto en el campo hospitalario como en el extra hospitalario.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Historia y Generalidades sobre fisioterapia respiratoria Contenidos del tema 1: - Historia de la Fisioterapia Respiratoria. - Generalidades: definiciones, equipo multidisciplinar, objetivos generales, bases físicas.
Denominación del tema 2: Cinesiología de la ventilación. Contenidos del tema 2: - Recuerdo de la estructura y función del Sistema Respiratorio. - Mecánica ventilatoria. - Volúmenes y capacidades pulmonares. - Gases arteriales - Control de la respiración. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: visualización vídeos explicativos

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Denominación del tema 3: Método de intervención en Fisioterapia: Valoración general de fisioterapia en pacientes con alteraciones respiratorias

Contenidos del tema 3:

- Anamnesis
- Exploración física (inspección, palpación, percusión, auscultación)
- Exploración funcional (espirometría, gasometría, otras pruebas funcionales)
- Calidad de vida.
- Generalidades de las pruebas radiológicas y ecografía

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Entrevista y exploración física del paciente con problemas respiratorios.
- Auscultación
- Valoración funcional del sistema respiratorio.
- Interpretación de los resultados de la valoración.

Denominación del tema 4: Técnicas de reeducación del patrón ventilatorio

Contenidos del tema 4:

- Reeducción diafragmática.
- Técnicas de flexibilización de la caja torácica.
- Ventilación Dirigida.
- Ejercicios en Débito inspiratorio controlado (EDIC)
- Espirometría incentivada.
- Técnicas manuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Aplicación práctica de las técnicas especificadas en los contenidos.
- Visualización de vídeos explicativos de las técnicas especificadas.

Denominación del tema 5: Técnicas de drenaje bronquial

Contenidos del tema 5:

- Técnicas de drenaje bronquial manuales e instrumentales: Drenaje autógeno, ciclo activo, AFE, TEF, ELTGOL, tos y expectoración, PEP, Presión Positiva Espiratoria Oscilante, percusiones, vibraciones, presiones torácicas y abdominales, Insuflaciones y exuflaciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Aplicación práctica de las técnicas especificadas en los contenidos.
- Visualización de vídeos explicativos de las técnicas especificadas.

Denominación del tema 6: Técnicas de reacondicionamiento muscular.

Contenidos del tema 6:

- Potenciación de los músculos respiratorios.
- Reentrenamiento al esfuerzo. Ejercicio terapéutico aplicado a pacientes con problemas respiratorios

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Diseño y realización de programa de entrenamiento de músculos respiratorios.
- Realización de pruebas de valoración del esfuerzo
- Diseño y realización de un programa de entrenamiento al esfuerzo mediante ejercicio terapéutico en personas con problemas respiratorios.
- Elaboración de caso práctico.

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Denominación del tema 7 Otras técnicas complementarias.

Contenidos del tema 7:

- Aerosolterapia
- Oxigenoterapia.
- Introducción a la ventilación mecánica no invasiva.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

- Manejo de los equipos de aerosolterapia, oxigenoterapia y VMNI

Denominación del tema 8: Método de intervención de Fisioterapia respiratoria en disfunciones respiratoria:

Contenidos del tema 8:

- Método de intervención de Fisioterapia Respiratoria en el EPOC (Bronquitis crónica y Enfisema).
- Método de intervención de Fisioterapia en el Asma Bronquial
- Método de intervención de Fisioterapia en las Bronquiectasias.
- Método de intervención de Fisioterapia en la Fibrosis Quística.
- Método de intervención de Fisioterapia en enfermedades de la pleura.
- Método de intervención de Fisioterapia en enfermedades pulmonares: Abscesos, Neumonías, Tuberculosis pulmonar.
- Método de intervención de fisioterapia en enfermedades pulmonares intersticiales.
- Método de intervención de fisioterapia en traumatismos.
- Método de intervención de fisioterapia en deformidades torácicas.
- Método de intervención de fisioterapia en enfermedades neurodegenerativas y lesiones medulares.
- Método de intervención de fisioterapia en Covid y Covid Persistente.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:

- Resolución de casos prácticos

Denominación del tema 9: Fisioterapia respiratoria en Cirugía, Unidades de Cuidado Intensivo y Reanimación.

Contenidos del tema 9:

- Método de intervención de Fisioterapia en Cirugía y sus complicaciones.
- Método de intervención de Fisioterapia en Unidades de Cuidado Intensivo y Reanimación.

Denominación del tema 10: Fisioterapia Respiratoria en el niño

Contenidos del tema 10:

- Particularidades del Sistema respiratorio del niño.
- Técnicas de drenaje bronquial y reeducación del patrón ventilatorio en el niño.
- Método de intervención de fisioterapia en patologías respiratorias más frecuentes en el niño susceptibles de tratamiento de fisioterapia respiratoria.

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	5	2						3
2	16	5					1	10
3	25	6		5			2	12
4	11	3		2				6
5	16	4		4				8
6	19	4		4			3	8
7	9	3						6
8	29	10					4	15
9	8	2						6
10	8	2						6
Evaluación¹	4	4						
TOTAL	150	45		15			10	80
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
Para la adquisición de conocimientos y competencias se llevarán a cabo diversas metodologías docentes, implementando algunas innovaciones docentes a través de actividades como ABP, APs, gamificación, trabajo colaborativo, coevaluación. - Grupo Grande: Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector,). Desarrollo de actividades de autoevaluación en el Aula virtual. - Trabajo práctico del alumno, discusión y resolución de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación como complemento de los contenidos impartidos. Realización y exposición de actividades y trabajos. - Seminario/Laboratorio: Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias. Prácticas entre los estudiantes. Role play. La asistencia a prácticas se considera obligatoria. - Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador). - No Presencial: Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.								

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas		Firmado	10/07/2026 13:15:32
Observaciones			Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



NO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE MÓVILES EN LAS AULAS, a excepción de petición del profesorado para realización de actividades docentes.

NO ESTARÁ PERMITIDO GRABAR LAS CLASES.

El no respetar las normas podría suponer no poder superar la materia en la convocatoria ordinaria.

Resultados de aprendizaje

- Adquirir las habilidades y competencias en fisioterapia respiratoria, ser respetuoso con el trabajo de los demás, así como valorar el trabajo en equipo, ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita; establecer una buena comunicación interpersonal, que le capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Reconocer los factores influyentes que inciden y determinan la mejora física y funcional de los pacientes en patología respiratoria.
- Conocer la fisioterapia y método de intervención de fisioterapia en patología respiratoria del adulto y el niño.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en valorar la adquisición de competencias y objetivos de la asignatura. Para ello se establece un sistema de evaluación que pretende cuantificar el trabajo del alumno y los objetivos alcanzados, basado en las diferentes actividades desarrolladas en el curso.

Detalle del sistema de evaluación:

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación constará de tres partes diferenciadas y correlacionadas.

Para aprobar la asignatura es necesario superar cada parte con el 50% de su valor.

- 1ª Parte: **Prueba teórica** final compuesta por:
 - 50 preguntas de respuestas múltiples, con 4 opciones y una correcta. Se penalizará 25% por cada respuesta incorrecta (cada 4 erróneas se resta una bien o la proporción). Para puntuar la prueba se precisa al menos 25 preguntas correctas, una vez descontadas las incorrectas. De no ser así, la prueba teórica se considerará suspensa. El valor total de esta parte es de 8 puntos.
 - 1 pregunta de redacción, la cual consistirá en resolver un caso práctico a través de preguntas cortas y/o desarrollo contextualizadas en el caso expuesto. El valor de esta parte será de 2 puntos.

El valor total de la prueba teórica es de 10 puntos. Se precisará alcanzar al menos 5 puntos para considerar la prueba superada (sumando la calificación del test (siempre que se haya superado al menos 25 preguntas correctas tras descontar las negativas) y la pregunta de redacción).

La prueba teórica será ponderada sobre el **45%** de la nota final de la asignatura

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 2ª Parte: **Prueba práctica:** Consiste en la valoración de las habilidades, destrezas, conocimiento y capacidad de integración de los contenidos teórico-prácticos adquiridos. Se realizará a través de pruebas de simulación entre los compañeros con la posibilidad de que dicha prueba sea grabada.

Valor total de la prueba práctica es de 10 puntos. Para superar la prueba práctica se precisará al menos 5 puntos.

La prueba práctica será ponderada sobre el **35%** de la nota final de la asignatura. Y sólo puntuará si se ha superado la parte teórica.

Si la parte práctica no fuera superada, la asignatura no podrá superarse y deberá presentarse de nuevo en la siguiente convocatoria. Si la parte teórica ha sido superada y no se ha superado la parte práctica, se conservará la calificación teórica para la siguiente convocatoria.

- 3ª Parte: **Evaluación continua.** Se valorará, mediante diferentes ponderaciones, el trabajo continuo del estudiante, mediante la realización de diferentes pruebas teórico-prácticas a desarrollar en la clase presencial o a través del campus virtual. Así también se evaluará la realización y presentación de trabajos o casos prácticos, la asistencia y participación activa en las prácticas obligatorias, controladas mediante listas de asistencias, y la participación activa en el aula virtual. En este apartado se incluirá también la participación de actividades de interacción con la comunidad en el caso de realizarse.

En la evaluación continua se incluye la asistencia a prácticas obligatoria y como actividad no recuperable.

Se debe asistir a la totalidad de las prácticas. Las faltas justificadas a las prácticas (que no podrán superar el 20%) se recuperarán mediante la realización de un trabajo relacionado con el tema de las prácticas-seminarios. En el caso de las faltas, se deberá comunicar con antelación a las profesoras para determinar la consideración de dicha falta (justificada o no justificada).

El valor total de la evaluación continua es de 10 puntos.

La evaluación continua será ponderada sobre el **20%** de la nota final de la asignatura. La nota de evaluación continua sólo puntuará si se ha superado la evaluación teórica y práctica. En el caso de no superar la evaluación continua al menos con un 50% de su valor, el alumno deberá realizar una prueba escrita, el mismo día del examen práctico, que consistirá en 1 pregunta de desarrollo orientada a un caso práctico. La superación de esta prueba permitirá al estudiante alcanzar la nota mínima para superar la evaluación continua. Si esta prueba no fuera aprobada, se realizará las ponderaciones con el resto de las calificaciones y en el caso de no alcanzar 5 puntos la asignatura no se podrá superar y se precisará presentarse en la nueva convocatoria.

Convocatoria de Julio: Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se reservarán las puntuaciones obtenidas en la parte de Evaluación Continua y examen teórico según el caso. Los criterios de evaluación serán los mismos anteriormente referidos.

Convocatorias Extraordinarias: Será necesario haber cursado las prácticas, y evaluación continua, al menos durante uno o dos cursos académicos previos a la convocatoria. NO se considerarán como aptos los realizados hace tres o más años. El profesor puede considerar obligatorias la realización de contenidos prácticos. En este

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



caso la calificación total de la asignatura será la resultante de la ponderación siguiente: 60% el examen teórico y 40% el examen práctico. Se precisará al menos un valor de 5 puntos en cada una de las partes 5 para superar la asignatura. Las calificaciones del examen práctico sólo se tendrán en cuenta si se ha superado el examen teórico. Los pruebas teóricas y prácticas, así como los criterios de ponderación serán similares a lo expuesto en la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL

Para todas las convocatorias la prueba final alternativa de carácter global, para que el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua (habiéndolo manifestado por el campus virtual tal como establece la Normativa) pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, deberá realizar.:

Una evaluación similar a lo descrito en la prueba teórica (45%) y la prueba práctica (35%) anteriormente y un examen ESCRITO TEÓRICO-PRÁCTICO de 2 preguntas sobre el temario (10%). Se precisará la realización del mismo trabajo propuesto en la asignatura (10%), si así se diera el caso. Cada una de las pruebas deberán superarse al menos con el 50% de su valor. Para acogerse a la prueba de evaluación Global es preciso haber cursado las prácticas completas al menos una vez.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Seco, J. Sistema respiratorio: Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid: Editorial Médina Panamericana, 2018.
- Valenza Demet G, González Doniz L, Yuste Sánchez MJ. Manual de Fisioterapia respiratoria y cardiaca. Madrid: Síntesis, 2005.
- Antonello M, Delplanque D. Fisioterapia respiratoria: del diagnóstico al proyecto terapéutico. Barcelona: Masson, 2002.
- Postiaux G. Fisioterapia respiratoria en el niño. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 1999.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Güell Rous, R, De Lucas Ramos, P. Tratado de rehabilitación respiratoria. Madrid: Ars Médica, 2005.
 - Jiménez M, Servera E, Vergara P. Prevención y rehabilitación en patología respiratoria crónica: Fisioterapia, entrenamiento y cuidados respiratorios. 2ª Ed. Madrid: Medica Panamericana, 2004.
 - <http://www.separ.es> (Normativa SEPAR, Archivos de Bronconeumología, Revista de patología respiratoria)
 - <http://www.postiaux.com/> Todo sobre el método y propuesta de G. Postiaux
 - <http://www.neumomadrid.org>. Se pueden obtener monografías a texto completo. Páginas webs de patologías específicas.
 - <http://www.respirar.org>
 - <http://www.fibrosisquistica.org>
- Se actualizarán en el campus virtual

Código Seguro De Verificación	h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:15:32	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/h5cHg79XAJ1d4qJoLbWTHQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			